## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA – SALA LABORAL

## TRASLADO ART 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO (A).	CLASE DE	COMIENZA	VENCE
	No.			PONENTE	TRASLADO		
ORDINARIO LABORAL	25843310300120190 016401	MARIA EDILMA LADINO FANDIÑO	MARIO ANDRES MALAVER MARTINEZ	EDUIN DE LA ROSA QUESSEP	QUEJA	04-09-2022	06-09-2022

La presente lista de traslado se fija en el espacio web de la secretaría de la sala laboral de la página web de la rama judicial asignado para ello, por el término legal de un (1) día, hoy 03 de OCTUBRE de 2022 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,

EIDY MARCELA SIERRA MORA

**SECRETARIA**